CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 01
PROCESO NRO. MC-MGN-CAAG-0021-2025

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento, incluido el suministro de repuestos, para los equipos de bombeo y los pozos El Limón y Central, así como el mantenimiento de los equipos de calibración de los medidores de agua del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

El Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA—, de conformidad con lo señalado en el análisis del sector, en donde se estableció que el citado proceso podría ser limitado para la participación de MiPymes territoriales (Distrito de Santa Marta), informa que, de acuerdo con el análisis de la demanda, las solicitudes presentadas no cumplen con los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta que se presentaron solicitudes de limitación a MiPymes nacionales, las cuales sí cumplen con lo establecido en la norma, se procederá a la limitación del proceso No. MC-MGN-CAAG-0021-2025 para la participación de MiPymes nacionales.

Por tal motivo se requiere modificar la Invitación del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Adicionar el numeral 28 del literal 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas, el cual quedará así:

3.10.1 <u>Causales de rechazo de las ofertas</u>

(…)

28) Cuando la oferta no sea presentada por MiPymes

Todos los demás apartes de la invitación pública permanecen incólumes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Nohelia Montaño Garcia – Profesional Formulador Infraestructura- CAAG